

**ACTA DE LA DECIMOSEXTA REUNION DE LA COMISIÓN
INTERMINISTERIAL RELATIVA AL ALMACEN TEMPORAL
CENTRALIZADO Y SU CENTRO TECNOLÓGICO**

(4 DE MARZO DE 2010)

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. PEDRO LUIS MARÍN URIBE
Secretario de Estado de Energía

VICEPRESIDENTA:

**D^a. MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ DE
SANCHO**
Directora General de Calidad y
Evaluación Ambiental

MIEMBROS:

**D. GABRIEL MAGANTO
FERNÁNDEZ**
Director del Departamento de Asuntos
Institucionales de Presidencia del
Gobierno

**D^a. MARÍA DE LOS LLANOS
CASTELLANOS GARIJO**
Directora General de Cooperación Local

D. JUAN GRADOLPH CADIerno
Director General de Política Económica

D. CAYETANO LÓPEZ MARTÍNEZ
Director General del CIEMAT

SECRETARIO:

D. JAVIER ARANA LANDA
Subdirector General de Energía Nuclear

TAMBIÉN ASISTEN:

**D^a. PURIFICACIÓN GUTIÉRREZ
LÓPEZ**
Secretaria General del Consejo de
Seguridad Nuclear

D. ALVARO RODRÍGUEZ BECEIRO
Director de Ingeniería de ENRESA

D. EDUARDO GALLEGO DÍAZ
Coordinador del Comité Asesor Técnico

De acuerdo con la convocatoria previa efectuada, con la asistencia de las personas reseñadas, se inicia la reunión a las 19:00 horas del día 4 de marzo de 2010, en la sede del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Excusa su asistencia Don Ildefonso Hernández Aguado, Director General de Salud Pública y Sanidad Exterior.

El Presidente, tras saludar a los asistentes indica que se proceda a tratar los distintos puntos del Orden del día establecido.

1. Análisis del término municipal de los municipios candidatos

Como continuación de la presentación efectuada en la reunión anterior, el Coordinador del CAT resume los resultados finales obtenidos del análisis del término municipal de los candidatos, en aplicación de los criterios de exclusión establecidos en la convocatoria, teniendo en cuenta el informe elaborado al respecto por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, sobre identificación de áreas que forman parte de la red Natura 2000, en los municipios de la lista de candidaturas, informe que se incluye como Anexo a esta Acta.

Una vez clarificadas las observaciones formuladas por los miembros de la Comisión, ésta da el visto bueno al citado análisis y acuerda que se proceda al trámite de alegaciones y de información y participación pública previsto en el apartado f) del Anexo II de la convocatoria pública. Con este fin, acuerda que se notifique de forma directa a las instituciones y organizaciones recogidas en la relación previamente distribuida, y se publique en el BOE un anuncio sobre el citado trámite, remitiendo a la página web para consultar los expedientes —que incluirán las solicitudes presentadas por los municipios candidatos y el análisis de los términos municipales— y, en su caso, presentar alegaciones.

2. Varios

La Comisión contará con la colaboración del Comité Asesor Técnico para el análisis de las alegaciones presentadas.

El Secretario informa que se ha habilitado un buzón específico en la página web para la remisión de las alegaciones.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

Se interrumpió la sesión durante el tiempo necesario para redactar el acta de esta decimosexta reunión, que seguidamente fue leída y aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pedro Luis Marín Uribe

Javier Arana Landa

ANEXOS